

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: "SERVICIO DE DESPACHO DE CORRESPONDENCIA (COURIER) NACIONAL, DEPARTAMENTAL E INTERNACIONAL PARA EL DIST. COMERCIAL CHUQUISACA" CODIGO DE PROCESO Nº EPNE-DCCH-70-15

Fecha: Sucre, 08 de julio de 2015
Nº EPNE-DCCH-70-15

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo Nº 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo Nº 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio Nº 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS Nº 090 de fecha 07 de abril de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación Nº EPNE-DCCH-70-15 de fecha 08 de julio de 2015, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "SERVICIO DE DESPACHO DE CORRESPONDENCIA (COURIER) NACIONAL, DEPARTAMENTAL E INTERNACIONAL PARA EL DIST. COMERCIAL CHUQUISACA" con código Nº EPNE-DCCH-70-15 a la empresa COURIER EMPRESARIAL CARTERO representada legalmente por Américo Arandia Loayza, por un importe total de Bs.- 7.800,00 (Siete mil ochocientos 00/100 Bolivianos)
De acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO DE ENTREGA
1	SERVICIO DE DESPACHO DE CORRESPONDENCIA (COURIER) NACIONAL, DEPARTAMENTAL E INTERNACIONAL PARA EL DIST. COMERCIAL CHUQUISACA	6	meses	1.300,00	7.800,00	A partir de la firma de contrato hasta el 31 de diciembre de 2015.

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participó de la presente contratación.

.....
Ing. Mario Adrián Cruz Romero
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

Ing. Mario A. Cruz Romero
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIONES
DCCH.- YPFB